

Domingo 24 de Marzo de 1867

Venid á mi todos los que tenéis trabajos y estais cargados, y yo os aliviaré.

Tomad mi yugo sobre vosotros; y aprended de mí que soy manso y humilde de corazón, y hallareis descanso para vuestras almas.

Por que mi yugo es suave y mi carga ligera.

SECCION OFICIAL

Gefatura Política del Departamento de la Colonia, Marzo 18 de 1867.

Se ha recibido la nota del Sr. Presidente de fecha 18 del presente por la cual comunica á esta Gefatura, el estar ya establecido el alumbrado público en la Ciudad, y que principiará á ser alumbrada desde el dia 23 del corriente.

El infrascrito al contestar su apreciable nota, no puede menos que felicitar al Señor Presidente por el celo, contracción y empeño que se toma la Corporación para el engrandecimiento del municipio; pues el alumbrado es una de las primeras necesidades en que se hallaba esta Ciudad.

En cuanto al abono, que la Ley marca para el sostenimiento de él; el que firma lo hará cumplir estrictamente, y pondrá para dicho fin, todo el empeño posible á su debido cumplimiento.

Le es grato al abajo firmado con este motivo saludar al Sr. Presidente á quien Dios gue. muchos años.

Por autorización del Sr. Gefe Político

Manuel Gomez.

Oficial Auxiliar.

Al Sr. Presidente de la Comision E. Administrativa del Departamento Don Angel Hernandez,

PRENSA NACIONAL

Cuestión de las carnes.

Del Rio de la Plata en Europa.

Informe de Mr. Neill del mes de Febrero

Sabemos por el paquete inglés del 9 de Febrero, que en el viejo mundo, hay reciente movimiento por tan importante cuestión sobre las importaciones alimenticias del nuevo mundo. Mr. E. B. Neill, cónsul general de la República Oriental en Inglaterra, ha insistido á este respecto, con renovada energía, pues con esta nueva confianza, la agitación redundará en favor y en muchos sentidos, para el adelanto material del Rio de la Plata, así como la publicidad que se ha hecho de la compañía de carnes de Liebig al fin ha popularizado uno de los importantes productos de la República Oriental del Uruguay, que había sido mirado como ilusorio y químérico, cuando hace un par de años fué anunciado, y que sin embargo hoy está haciendo universales servicios.

El cuerpo influente, la Sociedad de Artes en Londres, de la cual el finado Príncipe Consort era su activo presidente, y en la que se encuentran mucho de los mas distinguidos miembros de la Legislatura, señalaron meetings especiales semanalmente, con el objeto de investigar todo lo relativo á proveer las masas del pueblo inglés, con regularidad y económicos alimentos, á los que Mr. Neill fué invitado á cooperar en las investigaciones; y de cierto lo hace con el celo é interés que era de esperarse por sus muchos servicios en este mismo asunto.

Varios meetings prolijíneros, han sido en la Sala de la Sociedad en el Adelphi, y el primero y formal de estos ten-

dria lugar en la noche del 8 de Febrero, en la residencia privada del presidente del Consejo, el muy conocido Mr. Chotter, Rutland-Gate, Hide y Park.

Parece que el objeto mas inmediato de estos procederes, es presentar el resultado que por esto medio se obtenga para una completa coesideracion, ante un comité alimenticio de todas las naciones, antes de la clausura de la exposición de Paris, conforme a los deseos del emperador, para la utilización práctica de todo conocimiento análogo en el interés de las numerosas clases trabajadoras y consumidoras. La dificultad de alimentar á estas, cada dia se vuelve un problema de ciente añedad, despertando en la mente de los menos timidos las visiones de una cruel alarma para el porvenir, como puede suceder, al ver que esta terrible calamidad empieza á prevalecer, y las incomodidades que esta desgracia produce en tantos pueblos, y con muy pocas probabilidades de mejoramiento. Con el objeto de despertar el interés en Montevideo, por estos datos generales, Mr. Neill ofrece en premio un cronómetro de bolsillo de valor de 2000 frs. con las armas de la República y una inscripción del caso, por el descubrimiento de cualquier procedimiento que haga que las carnes del Rio de la Plata sean las mas adaptables para los mercados europeos.

Las condiciones para el premio, aun no se han determinado; pero en general pueden ser las siguientes: 1.º el procedimiento cualquiera que el sea, no añadirá mas de medio penique por libra de lo que fuera á bordo en Montevideo 2.º el procedimiento no será por inyección, ó como comúnmente se llama método de Morgan, el que despues de haber sido empleado hace treinta años por Daniel Rutter Long (vdo Lance) Enero 19 de 1867) ha sido puesto en desuso por varias razones. 3.º ademas de la igualdad de precio, sanidad y fácil transporte se dará la preferencia á cualquier procedimiento que presente la carne (incluido el hueso), en el mejor estado de frescura, y la haga permanecer en ese estado ma tiempo espuesta al aire al desembarcarla y que permita el cocinarse del modo mas simple y económico. 4.º despues de la que se aproxime á la carne fresca, se dará la preferencia á la carne que esté sazonada artificialmente, ya por medio de sazón de otra manera, en el menor grado posible la conservación de los jugos nutritivos de la carne, y los ingredientes de sazonar, deben mirarse como de primera estipulación.

Mr. Neill refiere haber conocido a solicitud suya' un procedimiento que combina todo lo que ahora se anhela; fué elaborado dos años ha por Mr. David Uruhart el muy conocido viagero del Este y escritor político. La carne entonces preparada aun se conserva fresca, aunque de ninguna manera tapada, y no ha sufrido cambio sensible, excepto la pérdida de peso y eso casi muy poco:

Mr. Uruhart, que se encuentra ahora en Italia no ha comunicado el secreto de su método, del que la simplicidad y rapidez argumentan la facilidad de su forma. Es probable que envie muestras á la Exposición de Paris. Si esto sucede se tendrá en vista á Montevideo, y con ese motivo contribuirá al fin el interés general en la Cuestión Alimenticia y en la que el objeto principal de Mr. Neill es asociarse cuanto mas sea posible con las producciones de carnes del Rio de la Plata.

EL ECO DE LA CAMPAÑA

COLONIA MARZO 21 DE 1867.

Población Agrícola.

La Agricultura es uno de los elementos mas poderosos de la riqueza de los pueblos: sin ella la población se hace difícil, mas entre nosotros, en que la granadería que es la riqueza del País, no exige gran abundancia de brazos.

Siempre hemos creído, que esta ciudad necesitaba para darle impulso, el traer inmigrantes y poblar su egido. Tenemos el ejemplo de la Villa del Rosario y del Pueblo del Carmelo, que deben su aerecimiento y aumento de población al desembolviimiento del elemento agricultor.

Es por consiguiente de nostra imperiosa hacer entre nosotros algo con el fin de conseguir agricultura. Tierra baldía es lo que sobra, pues contadas son las chacras que hay pobladas en su egido.

La mayor parte de los que las han obtenido en años atras por concesiones de la Junta E. A. se han contentado con obtener la concesión; pero no han cumplido en manera alguna con las prescripciones de la ley de 29 de Octubre de 1859 y no las han hecho por consiguiente suyas. Esas tierras, están en actitud de ser vendidas ó cedidas en parte á una inmigración reglamentada que se haga venir para que las cultive.

La Comisión de inmigración de la Capital se ha dirigido á la Comisión E. A. de esta, ofreciendo inmigrantes labradores. El pensamiento ha sido perfectamente acogido, y es con tal motivo que la comisión E. dirige á aquella la nota que á continuación publicamos.

Desearíamos que las pretensiones de los inmigrantes estubiesen en relación con los pocos recursos con que se pueden contar; á fin de que se pudiese obtener un número regular de familias agricultoras, que diesen vida á nuestro casi desierto ejido.

He aquí la nota:

Comisión Extraordinaria Administrativa del Departamento.

Colonia Marzo 20 de 1867.

El abajo firmado acusa recibo de la nota de Vd. de fecha 28 del próximo pasado, relativa á cierto número de inmigrantes labradores que desean poblar en los terrenos valdios del Ejido de esta ciudad; y en la que comunica á la vez haber manifestado aquellos, la necesidad de que se les dé elementos de trabajo para su instalación, que satisfaran de los primeros productos que obtengan.

La corporación que presidió en su sesión del 16 del presente, ha acogido con entusiasmo la idea esa oficina general de inmigración le presenta; y al objeto de hallarse en situación de llevar á cabo la idea, dictó por unanimidad el siguiente acuerdo: «paseese goza á la posible brevedad á la referida oficina para saber el costo de cada colono y el de los elementos que precisa para establecerse aquí; y en su vista se determinara lo que se crea conveniente».

Lo que comunica á Vd. para su co-

nocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á usted muchos años.

Corro de la semana

Telegrafo.—En Buenos Aires se ha presentado un proyecto para llevar el Telegrafo del Ferro Carril del Oeste hasta la ciudad del Rosario de Santa Fé.

Se estan gravando tres hermosas medallas de oro para ser presentadas á los miembros del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires á nombre de su comercio, por la fijación del tipo del papel moneda.

Carreras.—Hoy son las grandes carreras entre el Rosillo de los italianos y el picazo del mayor Carrasco. Es probable que el mal estado del Sr. Gefe Político minore la concurrencia.

Alumbrado.—Anoche se hizo la luz, apareciendo por primera vez alumbradas las calles. Segun opinión general, el alumbrado que se ha puesto es inmejorable, á no ser que se estableciese á gas, lo que por estos mundos no se verá en el presente Siglo. Agradecemos á la señora Comision E. A. que se haya compadecido de nosotros, espulsando las tinieblas de esta ciudad, donde las piedras son un inconveniente para conservar las canillas en estado perfecto.

El "Tévere"—Si el vapor Tévere no regulariza su carrera, su vida será muy transitoria. Es necesario fijar los días de salida y entrada y no faltar á ellos; la razón es muy obvia, los pasajeros en su mayoría son de la campaña, y acostumbran venir á la ciudad el dia señalado para salir; y se encuentran burlados como esta sucediendo: se embarcan el primer cañirulo que se le presenta.

El crédito del pailbot Veloz ha sido adquirido, en razón de que en los años que está en la carrera, nunca falta el dia señalado.

Registro cívico—El Sr. Juez de Paz de esta sección avisa á los ciudadanos todos que quieran presentar su voto en las elecciones de este año, ocurran á su oficina á inscribir su nombre en el Registro cívico y recibir la correspondiente boleta: sin este requisito no se puede sufragar.

Cuatreros marítimos—El Naufragio de la goleta "Agrieta" en las piedras denominadas "Pipas" ha dado motivo para que ejerçiten sus malas manas algunos cuatreros de costa.

Nos aseguran que las rastrelladas de los objetos naufragados, que se han llevado estos cacos inmorales, se distinguen hasta hoy perfectamente. Se ha encontrado en la costa un cajón de hacienda vacío que tenía secos los pañuelos que servían de forro; de donde se deduce que han extraído los genros que contenía. Esto es escandaloso e inmoral; y los que tal crimen cometan son castigados por la ley con penas severísimas.

Al guarda costa lo han tenido como loco, corriendo de un lado á otro; y mientras se retiraba de una parte lo aprovechaban en la otra; el personal es poco, y un guarda no puede vigilar cuatro leguas de mala costa como á este le sucede.

La autoridad debía tomar medidas por medio de un registro de todas las poblaciones sospechosas, y al que se le pille algún objeto de los naufragados

dos, echarlo encima con todo el rigor de la ley. Muchas cosas han de existir todavía escondidas en puntos escabrosos donde las hayan creido seguras para llevárlas después.

Es necesario hacer algo al respecto para no perjudicar el crédito de la autoridad; tanto más cuanto que hemos oido decir, que el buque que se pierde por ese lado, siempre lleva el mismo fin; esto prueba que por allí hay gente aficionada al náute y que no es difícil de conocer.

Oficina de marcas—En cumplimiento del superior decreto sobre marcas y señales de la raza ovina, se ha establecido en la casa de Pelicia, una oficina encargada de esta operación.

El joven D. Luis Cerro ha sido nombrado por el Sr. Gefe Político para dirigirla; es de esperar que se obtenga con contracion, el resultado que el Gobierno tuvo en vista al dictar aquella medida.

NOTICIAS GENERALES.

Montevideo, Marzo 21 de 1867.

Mi amigo:

Hace algunos días le escribi diciéndole que había la intención de esperar un suceso de armas antes de aceptar la mediación americana, porque el Brasil no quería ceder en alguna de sus pretensiones que solo podrían exigir al Paraguay una vez vencido.

Y bien mi amigo, esa creencia se ratifica.

Parece que el general Mitre q' teme no poder volver a ponerse al frente del ejército en Tuyutí, procuró en la conferencia que tuvo ahí lugar, que volviese el General Flores, para mayor garantía de la alianza. Sin embargo no sé si irá, pues me consta que en la conferencia no dijo si ni no.

A pesar de los agasajos, dicese que Lezama le dijo a Flores que no fuese tonto.

Respecto a la mediación me dice un amigo que parece que la conferencia no tuvo por objeto principal el ocuparse de ella, y que se habló de ella incidentalmente, pero no se indicó cuando.

El general Flores parece que no está por la aceptación de la mediación.

Los quiere.

N. N.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Montevideo Marzo 20 de 1867.

Llegó anoche el vapor "Esmeralda." Se sublevó el contingente salteño que conducía el vapor "Chacabuco", y después desembarcaron todos internándose por el Chaco. Eran como 200 hombres. Se supone que van dirigiéndose a Salta.

Montevideo Marzo 22 de 1867.

Anoche desde las once hasta las dos hubo un horroso incendio en la Velería del Uruguay.

Todo se quemó.

Murieron tres personas achicharradas.

Montevideo, Marzo 22 de 1867.

6 de la tarde.

El General Flores asumió hoy a las 3 de la tarde el mando.

Ha habido otro incendio en la Caballeriza de Méndez, pero felizmente fue sofocado al instante por los vecinos.

No hubo desgracia ninguna.

OTERO.

Montevideo Marzo 23—á las 12—
El General Flores á D. Lorenzo Arroyo.

COLONIA.

Deseo saber de la salud de su hermano Felipe mi amigo.

— Hoy tienen lugar en Buenos Ayres las elecciones Municipales, para que no había mucha entusiasmo por ellas.

Hay cartas del Ejército del interior hasta el 16.

En esa fecha se activaban los aprestos para la marcha.

Últimas noticias

Un pasajero llegado ayer en el Cisne y que vino a Rosario en el Paysandú, que salió de Itapirú el 18 á las ocho de la mañana, nos dice que no había nada de notable en el ejército, á no ser los continuos y parciales tiroteos y bombardeos de las avanzadas.

Estas noticias son dos días posteriores á las que condujo el Cisne que salió el sábado de Corrientes.

Enfermos brasileros.

En el hospital del Cerrito, hay ahora nada menos que 3000 enfermos brasileros; en Itapirú y otros parajes 2000, formando una suma de cinco mil brasileros en los hospitales.

Parte del viaje del Ejército.

Día 8—Nuestras avanzadas así como las del enemigo hicieron su descubierta sin novedad.

Entodo el dia no ha ocurrido mas que algunos bombas disparadas por la escuadra sobre Curupaytí.

9—Nuestra descubierta de la derecha es sorprendida por una emboscada enemiga trávese un fuerte tiroteo, nos toman tres prisioneros, salen fuerzas nuestras en protección y el enemigo lanza algunos chetes: tenemos un herido.

El resto del dia se pasa sin mas novedad que algunos bombas cambiadas sobre la laguna Pirís. Termina el dia tranquilo: el enemigo en sus puestos.

10—Nuestras avanzadas hacen la descubierta: sin novedad.

La caballería paraguaya releva sus guardias y sale á dar pasto á los caballos.

Desde las 11 hasta la una, los brasileros de Curuzú bombardean lentamente á la batería paraguaya, tras el monte. También la escuadra hace algunos disparos sobre Curupaytí. Al ponerse el sol todo tranquilo.

11—Amanece con fuerte cenizo, á las 9 se disipa. La descubierta sin novedad.

Son las diez. Una bandera parlamentaria viene del campo enemigo recostándose á nuestra izquierda, en cuyo monte hacen los brasileros sus trabajos, estos hacen fuego al parlamento intimidándole marcha por el camino frecuentado de costumbre. Este parlamento es enviado por el ministro americano residente en el Paraguay, solicitando permiso para venir á nuestro campo.

Son las 5 y ya el Sr. ministro se halla en el alojamiento del Sr. marqués de Caxias. Se dice que viene á guardar á un portador de pliegos de esa.

El resto del dia todo completamente tranquilo.

12—Nuestras descubiertas sin novedad.

A la una los enemigos tiran sobre Curupaytí 5 ó 6 cañonazos seguidos; la escuadra contesta por largo rato: el enemigo calla.

En nuestra línea completo silencio todo el dia: en el campo paraguayo todo como de costumbre.

13—Se hace la descubierta sin novedad.

En nuestra línea es tal el silencio que

en todo el dia no se oye un tiro de fusil, la escuadra hace á largos intervalos algunos disparos sobre Curupaytí: las baterías brasileras del monte hacen algunos disparos sobre el enemigo en la laguna Pirís.

En el resto del dia completo silencio.

14—Nuestras descubiertas sin novedad.

Son las 6 1/2 de la mañana y sale á nuestras avanzadas la bandera blanca anunciando el regreso del ministro americano; al rato sale este señor, acompañado por una escolta paraguaya que lo acompaña al campo de Lopez, al cual llega á las 9. A las 10 comienzan los brasileros por nuestra izquierda un bombardeo que es seguido por la batería oriental hasta las 11 1/2.

El capitán D. Roberto Watson, que fué al ejército enviado por la legación inglesa, regresó ayer.

Ignoramos el objeto y lo que ha hecho durante su misión.

El Gobernador Oroño ha resuelto permanecer en el Rosario algunos días más antes de volver á Santa Fé á re sumir el mando gubernativo.

Passenger llegados ayer del ejército nos aseguran haber oido al marques de Caxias, decir que había él dicho al ministro Washburn, que bajo la base de la rendición á discrecion de Lopez y su ejército, podía formular las bases de paz que quisiera

CRÓNICA.

Oda á la brevedad de la vida.

Punctum est quod vivimus,

SEN—Epist.

Oh tiempo! tú que con gigante planta Huellas los reinos, los imperios postrás; Tu que con firme y poderoso mano Haces girar el incesante mundo, Detén tu seguir fiera, Detén un punto tu veloz carrera.

No del luciente sol á la luz clara Muestres el tierno infante; no en el lecho Q' ornó el amor con sus preciosas dones, Mire entre galas, y entre olan y oro El vasto goyo querido Del amor paternal apetizado.

Casi encendida rosa entre las flores Sus delicadas hojas ostentando, Convida, incita á la liviana ninfa, Que con inculta mano el tronco asiendo Siente la espina aguda Y en jay! doliente su contento mude.

Así será cuando el brillante rayo De la fecundidad el Himeneo Maestro su esplendor; cuando descorra El bellísimo velo en que natura Con graciosas sonrisas Envuelve el caro don que patentiza.

Solo en el corazón ciprés años. Lealtad desmayo y misera dolencia Reinará, y á la tumba silenciosa Vuelos mis tristes ojos, yertos huesos Contemplaré atorido En pena amarga y en dolor cumulo.

Con opagada voz dirán mis labios: Quó es la reproducción? la negra imagen De un término fatal; el triste anuncio De un rápido existir; con sus halagos Nos muestra su presencia Un sepulcro, un Juicio, una sentencia.

El fallo aterrador que cesa el lecho Nos fulmine el nacer, p' en yanu arguye

Con espíritu alto y frente erguida La humana presuncion; cuando impacienta Sus principios inciertos. Del velo de la muerte halla cubiertos.

Sobre la faz de la anchurosa tierra Todo dura un instante, y en la nada Hárdenas las ciudades populosas; El hombre pasa en rápida carrera De la cuna florida A la profunda huerta y derograda.

Y aun de los astros, del rutilante sol De las estrellas el brillo acabará: Su órbita en tanto el proceloso mundo Dejará fluctuante, y revolviendo Sus rocas, trastornadas, Serán entre las ondas sepultadas.

Y entonces oh Señor! desde las nubes Con voz de trueno llamarás al hombre: Sus restos uirás; ante tu trono Entre eterno y angélica ventura El justo será alzado, Y al abismo el impuro derrumbado.

¿Cuanto hay de esto?— Un sacerdote, buen Juez,— Dijo á un pobre al confesar— Manda el quinto no matar: — ?Ha matado alguno vez? — Y el penitente pelambre— Contestó firme y seguro: — Padre, en esto estoy tan puro Que no he matado ni el hambre. —

AVISOS NUEVOS.

A V I S O

Comisión E. Administrativa.

Habiéndose establecido ya el alumbrado público en esta ciudad, se recuerda al vecindario el edicto de Julio de 1842, sobre la materia á es así:

ALUMBRADO PÚBLICO—Todos los vecinos están sujetos al pago de un impuesto á costear el alumbrado de las calles. Este impuesto es de dos reales mensuales por cada puerta de calle, cualquiera que sea su uso, y la cantidad del edificio. Solo pueden exceptuarse de él, los pobres de solemnidad, que acrediten bastantemente esta circunstancia.

Lo que se hace saber al vecindario á los efectos consignantes.

Colonia Marzo 22 de 1867.

Fortunato Moris

Secretario

VICISITUD.

Juzgado de Paz de la 1^a sección.

De orden superior, tendrán lugar las elecciones de representantes en el mes de Noviembre del corriente año; en su consecuencia, se invita á todos los ciudadanos de esta sección, á que concurren á inscribirse en el registro cívico, el qual queda abierto desde esta fecha.

Colonia 22 de Marzo de 1867.

Ernesto Méndez.

Prevención!

Don Manuel Pando no puedo vender ni imaginar los bienes que poseé en el Departamento de la Colonia, sección del Rosario, sin satisfacerme antes la cantidad de pesos que me adeuda vñor de un vñor vñido y protestado, y por cuya razón lo tengo demandado y pende el litigio el Sr. Alcalde Ordinario del Rosario. Hago esta prevención para evitar que a cualquier que intentase comprarlo elige de lo que poseo.

Rosario, 26 Febrero de 1867.

Fernando Vilá.

Domingo 29 de Marzo de 1867

COLONIA

Año I-Núm. 39.

AVISO

Administración de se-
ñoros y patentes.

Sólo previene el comercio que el plazo
fijado por la ley, para
de Giro; terminará el dia 31 del cor-
riente mes de Marzo.

Colonia Marzo 12 de 1866.

En Administrador
m 14-8 p.

AVISO

Se previene a las personas que deban
a la tienda que ha existido en la casa
de Dn. José Méndez que tengan la bon-
dad de pagar lo que adeudan lo mas bre-
ve posible al S. Dn. José Méndez quien
esta autorizado para exigir el pago, y dar
el recibo de Chancillería.

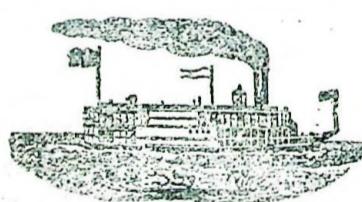
Colonia, Marzo 5 de 1867.

AVISO

La Comisión E. Administrativa del Departamento, con acuerdo superior dispone:—1.º des-
de el primero de Marzo próximo, empesará a
recaudarse en todo el Departamento el impues-
to de Contribución Directa por la misma ley
puesta en vigencia en el año próximo pasado
de 1866.—2.º Quedan establecidas cuatro ofi-
cias de recaudación a saber: en la Ciudad de la
Colonia, la de la 1.ª sección,—en el Pueblo de
Rosario la de la 2.ª —en el Carmelo la de la 3.ª
—y en Nueva Palmira la de la 4.ª.—3.º El dia 29
de Abril próximo quedará cerrado el término
para la declaración y pago de los Capítulos por
cada contribuyente.—4.º La Comisión E. pre-
viene, que los remisos que en el término pro-
ximo de dos meses no lo hiciesen, incurrirán de
hecho en la multa que señala la Ley.

COLONIA, Marzo 1.º de 1867.
Fortunato Moris—Secretario.

AGENCIA DE VAPORES DE JOSÉ MURTAH
PARA BUENOS AIRES



VAPOR ITALIANO

T E V E R E

Saldrá de este puerto para Buenos Aires, todos los días lunes a las 8 de la ma-
ñana admite carga y pasajeros.

Colonia, Marzo 20 de 1867.

Los Agentes Multich y Gibbs.
Pairob argentino TECLEPEZ—Llega de Buenos Aires los martes y sábados
y regresa los lunes y Jueves.

Mensagerías orientales.

para Montevideo.

Y los puntos intermedios. Los días 2
6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.

CORREO.

Para Juan González,
Sale los días 1, 8, 16, y 24, regreso
el 9, 17, y 25.

Previsiones

Doña Bartola Benites de Munis, no
puede disponer de la parte de herencia
paterna que le toque en el bien que tie-
ne pro indiviso con sus demás heredero-
s, bien sea en campos, ó en otras propie-
dades, quedadas al fallecimiento de su
fallecido Padre Don Mariano Benites.

Pues, todo lo tiene grabado por escri-
turas públicas, a cantidad mayor de mil
pesos, que adeuda a mí representado Dn
Juan Muñoz, y se hallan archiladas en
la Escrivania de Cámara, firmadas por la
Sra. Benites y su legítimo Esposo Dn
José Luis Munis. Hago esta prevención
para evitar un litis al que intendo com-
prar su parte cuando la reciba.

Rosario Febrero 26 de 1867.

José T. Bladrone.

Una esplendida mata de pelo

Bericco Oriental

Para el pelo

Es una preparación resconocida uni-
versalmente como la mejor de mercado
dado;

CONSERVAR Y FORTIFICAR
as raíces y finalmente del pelo. Conserva
el cráneo libre de.

CASPA Y COSTRAS

Es un preservativo seguro de color
común a un "brillo hermosísimo" al
que tiene propensión a rizarse natu-
ralmente. No es una unión goma-
lina las sombras que generalmente
se usen sino un artículo que por todos
conceptos hermosea, fortifica y conser-
va el don de la naturaleza que más ador-
ba. Ninguna sonora que deseé cultivar a
admiración del sexo fuerte debe carecer
de este importantísimo artículo de te-
cedor.

Únicos propietarios.

LANMAN KEMP.

Dreguistas por Mayor Nueva York.

RECLAMO MAS FREDERIC-
KING

Unguento Hello- Wuy

Sus propiedades sanativas son conocidas
y apreciadas en el mundo entero

Los muchos años que hace que este in-
preciable unguento está pasando por la
prueba de la opinión pública (y cuando
mejor se conoce tanto mayor es la repu-
tación que adquiere) establecen más con-
veniente que pudiera terapéuticas.

En los casos de males de piernas ó de
pecho y en las llagas y lesiones, el
efecto que produce dicho bálsamo es
asombroso, mientras que para los sarpu-
chidos, la tisis, la escrofularia y las dolencias
de la piel en general constituye un re-
medio incomparable. Si este unguento es
bien aplicado frotado en el entis (habien-
do este bañado bien previamente con
agua tibia) penetra pronto en el sistema
y limpia cuantas partes toca.

Hinchazones glandulares, bronquitis, muri-
ria angina, dolor de garganta y dipteria.

En cualquiera de las enfermedades arri-
ba mencionadas se obtiene un alivio in-
mediato y duradero frotando vigorosa-
mente este unguento detergente dos ve-
ces al día en el cuello, el pecho y las
espaldas. Dicho medicamento obra sobre
nismos manantiales de la vida, porque
por las glándulas (que caen bajo la
influencia de aquél) tiene que pasar tanto
la materia nueva que se necesita para
a reparación del cuerpo como todo par-
ticular vieja opuesta a su bienestar. Tan
irresistible es el poder curativo de este
unguento usado en unión con las píldoras
del mismo nombre que aun en los casos
más desesperados obtendrá una cura com-
pleta.

IMPRENTA

En este establecimiento se
hacen todas las im-
pressions a precios au-
mentado modestos. Los
avisos que se dirijan éste
impresora serán paga-
dos anticipadamente
de lo contrario
no se pu-
blicaran

Se vende.

Una majada de poco menos de mil ove-
jas de buena clase. La persona que se
interese puede ocurrir a la Caballeriza
Argentina de Dn. Victoriano M. y.

F. 14-5. p.

dicto Juicio

Por el presente se cita llama y emplaza
Dn. Antonio Buzzo para que en el plazo
de treinta días contados desde la fecha
de presentación por si ó por apoderado instruido
y espaldado a contestar la demanda que lo
ha interpuesto Dn. Sebastián Escanabina
por cobro de pesos, y de no efectuarlo
y parar los perjuicios que haya lugar.

Colonia, Enero 28 de 1867

Antonio R. Landinar.

Alcalde Ordinario

MONTEVIDEÓ.

Periódico Español de Real y
Prado.

25---DE MAYO---1867

MUSEO UNIVERSAL.

Periódico Semanal.

De ciencias, literatura, industria y con-
ocimientos útiles, redactado por los pri-
meros literatos de España, ilustrado con
multitud de láminas y grabados por los
primeros artistas de Madrid.

Esta importante publicación que cuenta
10 años de existencia es redactada por
los mejores literatos españoles, y sus ri-
cos grabados son todos originales, no
copiados como sucede con la mayoría de
periódicos ilustrados que llegan de Euro-
pa a estas playas.

Comprenderá, además, una importante
revista semanal política y literaria y re-
portos de varias notabilidades Españolas,
y Extranjeras así Europeas como Ameri-
canas, formando al año un hermoso vo-
lumen de más de 450 páginas en folio
mayor, rica impresión y mejor papel.

MONTEVIDEÓ SUSCRICIÓN ANUAL 10
PS. MONEDA NACIONAL.

DEPARTAMENTOS " 11 "

Compañía Telegráfica

DEL

RÍO DE LA PLATA.

Desde hoy se cebrará por cada me-
saje de 10 palabras 2 ps. min. y por 10
mas 3 ps.

La oficina estará abierta ~~as~~ de
semana desde las 8 hasta las 7 de la tarde
y Domingo y fiestas, desde las 9 a 10
de la mañana y 5 a 6 de la tarde.

Colonia Enero 1º de 1867.
Guillermo C. H.

Aviso de Policía

Comunicado de 24 sección

Las personas que tengan en su poder
faroles pertenecientes al alumbrado pú-
blico, deberán entregarlos en la oficina
central de Policía en el término de tres días
Con los que los retengan indebidamente
se tomarán medidas conducentes a obli-
garlos a su cumplimiento.

Colonia Febrero 13 de 1867.

José M. Arroyo.

Periferia del Cata-

En este establecimiento se desea ense-
ñar el oficio a un muchacho de 14 a 15
el interesado.

VAPOR ITALIANO

Colonia, Marzo 20 de 1867.

Para Buenos Ayres, pailebot argentino
"Veloz," los lunes, y jueves a las 9 de la
mañana y regresa los martes y sábados
se despacha en la Agencia de José Mur-
tagh.

VAPOR ITALIANO

Para Buenos Ayres.
Para Buenos Ayres, pailebot argentino
"Veloz," los lunes, y jueves a las 9 de la
mañana y regresa los martes y sábados
se despacha en la Agencia de José Mur-
tagh.